



**2016/2305(INI)**

16.2.2017

# **ENMIENDAS**

## **1 - 83**

**Proyecto de opinión**  
**Antonio López-Istúriz White**  
(PE597.470v01-00)

Conectividad a Internet para el crecimiento, la competitividad y la cohesión: la sociedad europea del Gigabit y 5G  
(2016/2305(INI))



## Enmienda 1

Morten Løkkegaard, Dita Charanzová, Jasenko Selimovic, Kaja Kallas

### Proyecto de opinión

#### Apartado 1

##### *Proyecto de opinión*

1. Destaca que una sociedad europea del Gigabit fuerte y el despliegue oportuno de las tecnologías 5G es el camino más inclusivo hacia la realización del mercado único digital, dado que la banda ancha de alta velocidad puede promover el crecimiento global, en particular en las zonas rurales, ofreciéndoles los instrumentos necesarios para participar en la era de Internet de las Cosas al mismo ritmo que las zonas urbanas **y al mismo tiempo que se benefician de la ventaja competitiva que suponen los bajos costes de la vivienda, los productos alimentarios y los servicios educativos;**

##### *Enmienda*

1. Destaca que una sociedad europea del Gigabit fuerte y el despliegue oportuno de las tecnologías 5G es el camino más inclusivo hacia la realización del mercado único digital, dado que la banda ancha de alta velocidad puede promover el crecimiento global, en particular en las zonas rurales, ofreciéndoles los instrumentos necesarios para participar en la era de Internet de las Cosas al mismo ritmo que las zonas urbanas;

Or. en

## Enmienda 2

Vicky Ford

### Proyecto de opinión

#### Apartado 1

##### *Proyecto de opinión*

1. Destaca que una sociedad europea del Gigabit fuerte y el despliegue oportuno de las tecnologías 5G es el camino más inclusivo hacia la realización del mercado único digital, dado que la banda ancha de alta velocidad puede promover el crecimiento global, en particular en las zonas rurales, ofreciéndoles los instrumentos necesarios para participar en la era de Internet de las Cosas **al mismo ritmo que las zonas urbanas y al mismo**

##### *Enmienda*

1. Destaca que una sociedad europea del Gigabit fuerte, **lo que incluye que los Estados miembros garanticen la obligación de servicio universal y alienten** el despliegue oportuno de las tecnologías 5G, es el camino más inclusivo hacia la realización del mercado único digital, dado que la banda ancha de alta velocidad puede promover el crecimiento global, en particular en las zonas rurales, ofreciéndoles, **al igual que a las zonas**

*tiempo que se benefician de la ventaja competitiva que suponen los bajos costes de la vivienda, los productos alimentarios y los servicios educativos;*

*urbanas*, los instrumentos necesarios para participar en la era de Internet de las Cosas;

Or. en

**Enmienda 3**  
**Julia Reda**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 1**

*Proyecto de opinión*

1. Destaca que una sociedad europea del Gigabit fuerte y el despliegue oportuno de las tecnologías 5G es el camino más inclusivo hacia la realización del mercado único digital, dado que la banda ancha de alta velocidad puede promover el crecimiento global, en particular en las zonas rurales, ofreciéndoles los instrumentos necesarios para participar en la era de Internet de las Cosas al mismo ritmo que las zonas urbanas y *al mismo tiempo que se benefician de la ventaja competitiva que suponen los bajos costes de la vivienda, los productos alimentarios y los servicios educativos;*

*Enmienda*

1. Destaca que una sociedad europea del Gigabit fuerte y el despliegue oportuno de las tecnologías 5G es el camino más inclusivo hacia la realización del mercado único digital, dado que la banda ancha de alta velocidad puede **reducir la brecha digital** y promover el crecimiento global, en particular en las zonas rurales, ofreciéndoles los instrumentos necesarios para participar en la era de Internet de las Cosas al mismo ritmo que las zonas urbanas;

Or. en

**Enmienda 4**  
**Sergio Gutiérrez Prieto, Kerstin Westphal, Biljana Borzan, Maria Grapini, Nicola Danti, Marlene Mizzi, Marc Tarabella, Virginie Rozière**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 1**

*Proyecto de opinión*

1. Destaca que una sociedad europea del Gigabit fuerte y el despliegue oportuno

*Enmienda*

1. Destaca que *esta iniciativa forma parte de los tres objetivos estratégicos en*

de las tecnologías 5G es el camino más inclusivo hacia la realización del mercado único digital, dado que la banda ancha de alta velocidad puede promover el crecimiento global, en particular en las zonas rurales, ofreciéndoles los instrumentos necesarios para participar en la era de Internet de las Cosas al mismo ritmo que las zonas urbanas **y al mismo tiempo que se benefician de la ventaja competitiva que suponen los bajos costes de la vivienda, los productos alimentarios y los servicios educativos;**

**materia de conectividad que ha fijado la Comisión Europea para 2025, y que la creación de un ecosistema adecuado para el desarrollo de una sociedad europea del Gigabit fuerte *con* el despliegue oportuno de las tecnologías 5G es el camino más inclusivo hacia la realización del mercado único digital, dado que la banda ancha de alta velocidad puede promover el crecimiento global, en particular en las zonas rurales, ofreciéndoles los instrumentos necesarios para participar en la era de Internet de las Cosas, *que* brindará millones de sensores y todo tipo de dispositivos con conexión a internet, superando las actuales barreras de transmisión y energía, al mismo ritmo que las zonas urbanas, logrando así una conectividad a internet excelente;**

Or. en

## **Enmienda 5** **Philippe Juvin**

### **Proyecto de opinión** **Apartado 1**

#### *Proyecto de opinión*

1. Destaca que una sociedad europea del Gigabit fuerte y el despliegue oportuno de las tecnologías 5G es el camino más **inclusivo** hacia la realización del mercado único digital, dado que la banda ancha de alta velocidad puede promover el crecimiento global, en particular en las zonas rurales, ofreciéndoles los instrumentos necesarios para participar en la era de Internet de las Cosas al mismo ritmo que las zonas urbanas y al mismo tiempo que se benefician de la ventaja competitiva que suponen los bajos costes de la vivienda, los productos alimentarios y los servicios educativos;

#### *Enmienda*

1. Destaca que una sociedad europea del Gigabit fuerte y el despliegue oportuno de las tecnologías 5G es el camino más **eficaz** hacia la realización del mercado único digital, dado que la banda ancha de alta velocidad puede promover el crecimiento global, en particular en las zonas rurales, ofreciéndoles los instrumentos necesarios para participar en la era de Internet de las Cosas al mismo ritmo que las zonas urbanas y al mismo tiempo que se benefician de la ventaja competitiva que suponen los bajos costes de la vivienda, los productos alimentarios y los servicios educativos;

**Enmienda 6**

**Antonio López-Istúriz White, Ildikó Gáll-Pelcz, Eva Maydell, Anna Maria Corazza Bildt, Philippe Juvin, Ivan Štefanec, Birgit Collin-Langen, Roberta Metsola, Inese Vaidere, Andreas Schwab**

**Proyecto de opinión**

**Apartado 1 bis (nuevo)**

*Proyecto de opinión*

*Enmienda*

*1 bis. Recuerda que es necesario cerrar la brecha digital que representa el déficit de conectividad entre las zonas rurales y las metropolitanas ya que la Unión no puede permitirse perder oportunidades de conectar las zonas rurales, que presentan un importante retraso según los resultados del Índice de la Economía y la Sociedad Digitales de la Comisión [Digital Economy & Society Index (DESI)]; en efecto, el 71 % de los hogares europeos disponen de banda ancha, pero solo un 28 % en las zonas rurales; la banda ancha móvil (4G y otras) está disponible en el 86 % de los hogares europeos pero solo en el 36 % de ellos en las zonas rurales;*

Or. en

**Enmienda 7**

**Sergio Gutiérrez Prieto, Biljana Borzan, Maria Grapini, Nicola Danti, Pina Picierno, Marlene Mizzi, Marc Tarabella, Virginie Rozière**

**Proyecto de opinión**

**Apartado 1 bis (nuevo)**

*Proyecto de opinión*

*Enmienda*

*1 bis. Hace hincapié en que, para que esta tecnología tenga un impacto positivo en nuestra economía, debe añadirse un cuarto objetivo a los objetivos en materia*

*de conectividad fijados por la Comisión: cerrar la brecha digital y evitar que se abran otras nuevas; pide, a tal fin, a la Comisión que cree un mecanismo adicional dotado de suficiente financiación para impedir que se amplíe la brecha digital existente entre las zonas rurales y urbanas, entre empresas grandes y pequeñas, entre personas con distintos niveles socioeconómicos y entre generaciones;*

Or. en

**Enmienda 8**  
**Philippe Juvin**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 1 bis (nuevo)**

*Proyecto de opinión*

*Enmienda*

*1 bis. Recalca la necesidad de que todos los principales motores socioeconómicos (escuelas, universidades, administraciones públicas, etc.) dispongan de conexiones Gigabit de banda ancha ultrarrápida y que todos los hogares europeos, tanto en zonas rurales como urbanas, puedan tener acceso a una conexión que ofrezca una velocidad de descarga de como mínimo 100 Mb/s;*

Or. fr

**Enmienda 9**  
**Lambert van Nistelrooij**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 1 bis (nuevo)**

*Proyecto de opinión*

*Enmienda*

*1 bis. Acoge con satisfacción el trabajo*

*de la Comisión con los Estados miembros y la industria con vistas a la fijación voluntaria de un calendario común para el lanzamiento de las primeras redes 5G a finales de 2018, seguido del lanzamiento de servicios 5G plenamente comerciales en Europa a finales de 2020;*

Or. en

#### **Enmienda 10**

**Antonio López-Istúriz White, Ildikó Gáll-Pelcz, Eva Maydell, Anna Maria Corazza Bildt, Carlos Coelho, Philippe Juvin, Ivan Štefanec, Birgit Collin-Langen, Inese Vaidere, Roberta Metsola, Andreas Schwab**

#### **Proyecto de opinión**

##### **Apartado 1 ter (nuevo)**

*Proyecto de opinión*

*Enmienda*

*1 ter. Acoge con satisfacción la intención de la Comisión de trabajar con los Estados miembros y la industria con vistas a la fijación voluntaria de un calendario común para el lanzamiento de las primeras redes 5G a finales de 2018, seguido del lanzamiento de servicios 5G plenamente comerciales en Europa a finales de 2020;*

Or. en

#### **Enmienda 11**

**Sergio Gutiérrez Prieto, Kerstin Westphal, Biljana Borzan, Maria Grapini, Marlene Mizzi, Marc Tarabella, Virginie Rozière**

#### **Proyecto de opinión**

##### **Apartado 1 ter (nuevo)**

*Proyecto de opinión*

*Enmienda*

*1 ter. Resalta que, además de hacer posible el desarrollo de la Internet de las Cosas, el despliegue de la tecnología 5G*



*presenta otros muchos beneficios potenciales derivados de su velocidad y baja latencia, como: el desarrollo de la sanidad electrónica; vehículos autónomos; mejoras en materia de videoconferencia que pueden beneficiar no solo a los consumidores sino también a las pymes; y una alta velocidad de internet;*

Or. en

**Enmienda 12**  
**Philippe Juvin**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 1 ter (nuevo)**

*Proyecto de opinión*

*Enmienda*

*1 ter. Insta a los Estados miembros a establezcan lo antes posible una cobertura 5G ininterrumpida en todas las zonas urbanas, así como en los principales ejes viarios y ferroviarios;*

Or. fr

**Enmienda 13**  
**Vicky Ford**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 2**

*Proyecto de opinión*

*Enmienda*

2. *Lamenta la situación creada por la lentitud de la reacción de la Unión* con respecto a las tecnologías 4G, en comparación con otras regiones del mundo que tomaron la delantera y cosechan ahora *todos* los beneficios derivados de la introducción de dichas tecnologías;

2. *Reconoce los distintos enfoques de los Estados miembros* con respecto a las tecnologías 4G, *lo que en determinadas zonas ha conducido a una implantación más lenta de las mismas* en comparación con otras regiones del mundo que tomaron la delantera y cosechan ahora los beneficios derivados de la introducción de

dichas tecnologías; *considera importante que la práctica industrial europea en 5G se promueva a escala mundial a través de normas internacionales cuando exista una ventaja competitiva en ser el primero;*

Or. en

**Enmienda 14**  
**Julia Reda**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 2**

*Proyecto de opinión*

2. Lamenta la *situación creada por la lentitud de la reacción de la Unión con respecto a* las tecnologías 4G, en comparación con otras regiones del mundo *que tomaron la delantera y cosechan ahora todos los beneficios derivados de la introducción de dichas tecnologías;*

*Enmienda*

2. Lamenta la *lenta adopción de* las tecnologías 4G *en la Unión*, en comparación con otras regiones del mundo, *y resalta que las razones de ello fueron el lento despliegue de las redes por los operadores y la preferencia por la maximización del beneficio sobre la inversión en los países con mercados menos competitivos;*

Or. en

**Enmienda 15**  
**Renato Soru**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 2**

*Proyecto de opinión*

2. Lamenta la situación creada por la lentitud de la reacción de la Unión con respecto a las tecnologías 4G, en comparación con otras regiones del mundo que tomaron la delantera y cosechan ahora todos los beneficios derivados de la introducción de dichas tecnologías;

*Enmienda*

2. Lamenta la situación creada por la lentitud de la reacción de la Unión con respecto a las tecnologías 4G, en comparación con otras regiones del mundo que tomaron la delantera y cosechan ahora todos los beneficios derivados de la introducción de dichas tecnologías; *resalta que el paso de las tecnologías 4G a 5G es*

*aún más crucial, ya que estas últimas hacen posibles innovaciones drásticas, como la inteligencia artificial, las aplicaciones de realidad virtual, la sanidad electrónica y la conducción autónoma, así como nuevos avances;*

Or. en

#### **Enmienda 16**

**Sergio Gutiérrez Prieto, Kerstin Westphal, Biljana Borzan, Maria Grapini, Nicola Danti, Pina Picierno, Marlene Mizzi, Marc Tarabella, Virginie Rozière**

#### **Proyecto de opinión**

#### **Apartado 2 bis (nuevo)**

*Proyecto de opinión*

*Enmienda*

*2 bis. Lamenta que en 2015 solo el 28 % de los hogares europeos en zonas rurales dispusieran de una conexión a internet fija y rápida, y que la cobertura media de las tecnologías 4G en Europa, si bien asciende al 86 % en toda la Unión, sea solo del 36 % en las zonas rurales;*

Or. en

#### **Enmienda 17**

**Sergio Gutiérrez Prieto, Maria Grapini, Nicola Danti, Pina Picierno, Marlene Mizzi, Virginie Rozière**

#### **Proyecto de opinión**

#### **Apartado 2 ter (nuevo)**

*Proyecto de opinión*

*Enmienda*

*2 ter. Recuerda que la Comisión Europea ha indicado que la consecución de nuestros objetivos de conectividad requerirá una inversión de 500 000 millones de euros, pero es probable que exista un déficit de inversión de 155 000 millones de euros; resalta que el*

*despliegue de la infraestructura necesaria constituye un requisito previo para el desarrollo de esta tecnología, por lo que solicita más financiación para su despliegue y la realización de esfuerzos para adoptar una estrategia de financiación 5G ambiciosa y coherente, utilizando plenamente el potencial y las sinergias de los fondos existentes para alentar la inversión privada, y promoviendo las asociaciones público-privadas, como 5G-PPP, capital riesgo específico para 5G y consorcios;*

Or. en

**Enmienda 18**  
**Julia Reda**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 3**

*Proyecto de opinión*

3. Destaca la **crucial** importancia **que reviste reaccionar con eficacia desde** las primeras fases de desarrollo de las tecnologías 5G, con miras a **situar a la Unión en una posición de vanguardia, teniendo en cuenta las potencias ventajadas, extraordinariamente elevadas, que implicaría liderar a nivel mundial la introducción de estas tecnologías; señala que, con el fin de conseguir este objetivo, es necesario elaborar políticas y normativas orientadas hacia el futuro y favorables a la inversión y la innovación, en el marco de un enfoque más flexible basado en el mercado y que impulse la competencia, a la par con el desarrollo de políticas fiscales inteligentes, de tal manera que se reconozca la necesidad de fomentar las inversiones dirigidas a** crear un entorno competitivo que estimule a su vez la innovación, la aparición de nuevos servicios y, en última instancia, una mayor

*Enmienda*

3. Destaca la importancia **de contribuir a** las primeras fases de desarrollo de las tecnologías 5G, con miras a crear un entorno competitivo que estimule a su vez la innovación, la aparición de nuevos servicios y, en última instancia, una mayor actividad inversora que redunde en beneficio de los consumidores;

actividad inversora que redunde en beneficio de los consumidores;

Or. en

### **Enmienda 19**

**Sergio Gutiérrez Prieto, Maria Grapini, Nicola Danti, Marlene Mizzi, Marc Tarabella, Virginie Rozière**

#### **Proyecto de opinión**

##### **Apartado 3**

###### *Proyecto de opinión*

3. Destaca la crucial importancia que reviste reaccionar con eficacia desde las primeras fases de desarrollo de las tecnologías 5G, con miras a situar a la Unión en una posición de vanguardia, teniendo en cuenta las potencias ventajas, extraordinariamente elevadas, que implicaría liderar a nivel mundial la introducción de estas tecnologías; señala que, con el fin de conseguir este objetivo, es necesario elaborar políticas y normativas orientadas hacia el futuro y favorables a la inversión y la innovación, ***en el marco de un enfoque más flexible basado en el mercado y que impulse la competencia, a la par con el desarrollo de políticas fiscales inteligentes***, de tal manera que se reconozca la necesidad de fomentar las inversiones dirigidas a crear un entorno competitivo que estimule a su vez la innovación, la aparición de nuevos servicios y, en última instancia, una mayor actividad inversora que redunde en beneficio de los consumidores;

###### *Enmienda*

3. Destaca la crucial importancia que reviste reaccionar con eficacia desde las primeras fases de desarrollo de las tecnologías 5G, con miras a situar a la Unión en una posición de vanguardia, teniendo en cuenta las potencias ventajas, extraordinariamente elevadas, que implicaría liderar a nivel mundial la introducción de estas tecnologías; señala que, con el fin de conseguir este objetivo, es necesario elaborar políticas y normativas orientadas hacia el futuro y favorables a la inversión y la innovación, de tal manera que se reconozca la necesidad de fomentar las inversiones dirigidas a crear un entorno competitivo que estimule a su vez la innovación, la aparición de nuevos servicios y, en última instancia, una mayor actividad inversora que redunde en beneficio de los consumidores; ***pide a los operadores, a este respecto, que inviertan más en infraestructuras para mejorar la conectividad en las zonas rurales y ampliar la cobertura 5G;***

Or. en

### **Enmienda 20**

**Andreas Schwab**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 3**

*Proyecto de opinión*

3. Destaca la crucial importancia que reviste reaccionar con eficacia desde las primeras fases de desarrollo de las tecnologías 5G, con miras a **situar a la Unión en una posición de vanguardia**, teniendo en cuenta las **potencias** ventajas, extraordinariamente elevadas, que implicaría liderar a nivel mundial la introducción de estas tecnologías; señala que, con el fin de conseguir este objetivo, es necesario elaborar políticas y normativas orientadas hacia el futuro y favorables a la inversión y la innovación, en el marco de un enfoque más flexible basado en el mercado y que impulse la competencia, a la par con el desarrollo de políticas fiscales inteligentes, de tal manera que se reconozca la necesidad de fomentar las inversiones dirigidas a crear un entorno competitivo que estimule a su vez la innovación, la aparición de nuevos servicios y, en última instancia, una mayor actividad inversora que redunde en beneficio de los consumidores;

*Enmienda*

3. Destaca la crucial importancia que reviste reaccionar con eficacia desde las primeras fases de desarrollo de las tecnologías 5G, con miras a **impulsar la competitividad de las empresas europeas, especialmente de las pymes europeas**, teniendo en cuenta las **potenciales** ventajas, extraordinariamente elevadas, que implicaría liderar a nivel mundial la introducción de estas tecnologías; señala que, con el fin de conseguir este objetivo, es necesario **adoptar una estrategia general a nivel europeo** y elaborar políticas y normativas orientadas hacia el futuro y favorables a la inversión y la innovación, en el marco de un enfoque más flexible basado en el mercado y que impulse la competencia, a la par con el desarrollo de políticas fiscales inteligentes, de tal manera que se reconozca la necesidad de fomentar las inversiones dirigidas a crear un entorno competitivo que estimule a su vez la innovación, la aparición de nuevos servicios y, en última instancia, una mayor actividad inversora que redunde en beneficio de los consumidores;

Or. de

**Enmienda 21**  
**Philippe Juvin**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 3**

*Proyecto de opinión*

3. Destaca la crucial importancia que reviste reaccionar con eficacia desde las primeras fases de desarrollo de las

*Enmienda*

3. Destaca la crucial importancia que reviste reaccionar con eficacia desde las primeras fases de desarrollo de las

tecnologías 5G, con miras a situar a la Unión en una posición de vanguardia, teniendo en cuenta las potenciales ventajas, extraordinariamente elevadas, que implicaría liderar a nivel mundial la introducción de estas tecnologías; señala que, con el fin de conseguir este objetivo, es necesario elaborar políticas y normativas orientadas hacia el futuro y favorables a la inversión y la innovación, en el marco de un enfoque más flexible basado en el mercado y que impulse la competencia, a la par con el desarrollo de políticas fiscales inteligentes, de tal manera que se reconozca la necesidad de fomentar las inversiones dirigidas a crear un entorno competitivo que estimule a su vez la innovación, la aparición de nuevos servicios y, en última instancia, una mayor actividad inversora que redunde en beneficio de los consumidores;

tecnologías 5G, con miras a situar a la Unión en una posición de vanguardia, teniendo en cuenta las potenciales ventajas, extraordinariamente elevadas, que implicaría liderar a nivel mundial la introducción de estas tecnologías; señala que, con el fin de conseguir este objetivo, es necesario elaborar políticas y normativas orientadas hacia el futuro y favorables a la inversión **en una infraestructura europea más moderna** y la innovación, en el marco de un enfoque más flexible basado en el mercado y que impulse la competencia, a la par con el desarrollo de políticas fiscales inteligentes, de tal manera que se reconozca la necesidad de fomentar las inversiones dirigidas a crear un entorno competitivo que estimule a su vez la innovación, la aparición de nuevos servicios y, en última instancia, una mayor actividad inversora que redunde en beneficio de los consumidores;

Or. fr

## **Enmienda 22** **Maria Grapini**

### **Proyecto de opinión** **Apartado 3**

#### *Proyecto de opinión*

3. Destaca la crucial importancia que reviste reaccionar con eficacia desde las primeras fases de desarrollo de las tecnologías 5G, con miras a situar a la Unión en una posición de vanguardia, teniendo en cuenta las potenciales ventajas, extraordinariamente elevadas, que implicaría liderar a nivel mundial la introducción de estas tecnologías; señala que, con el fin de conseguir este objetivo, es necesario elaborar políticas y normativas orientadas hacia el futuro y favorables a la inversión y la innovación, en el marco de

#### *Enmienda*

3. Destaca la crucial importancia que reviste reaccionar con eficacia desde las primeras fases de desarrollo de las tecnologías 5G, con miras a situar a la Unión en una posición de vanguardia y **aumentar la competitividad de la industria europea**, teniendo en cuenta las potenciales ventajas, extraordinariamente elevadas, que implicaría liderar a nivel mundial la introducción de estas tecnologías; señala que, con el fin de conseguir este objetivo, es necesario elaborar políticas y normativas orientadas hacia el futuro y favorables a la

un enfoque más flexible basado en el mercado y que impulse la competencia, a la par con el desarrollo de políticas fiscales inteligentes, de tal manera que se reconozca la necesidad de fomentar las inversiones dirigidas a crear un entorno competitivo que estimule a su vez la innovación, la aparición de nuevos servicios y, en última instancia, una mayor actividad inversora que redunde en beneficio de los consumidores;

inversión y la innovación, en el marco de un enfoque más flexible basado en el mercado y que impulse la competencia, a la par con el desarrollo de políticas fiscales inteligentes, de tal manera que se reconozca la necesidad de fomentar las inversiones dirigidas a crear un entorno competitivo que estimule a su vez la innovación, la aparición de nuevos servicios y, en última instancia, una mayor actividad inversora que redunde en beneficio de los consumidores;

Or. ro

### **Enmienda 23** **Vicky Ford**

#### **Proyecto de opinión** **Apartado 3**

##### *Proyecto de opinión*

3. Destaca la crucial importancia que reviste reaccionar con eficacia desde las primeras fases de desarrollo de las tecnologías 5G, con miras a situar a la **Unión** en una posición de vanguardia, teniendo en cuenta las potencias ventajas, extraordinariamente elevadas, que implicaría liderar a nivel mundial la introducción de estas tecnologías; señala que, con el fin de conseguir este objetivo, es necesario elaborar políticas y normativas orientadas hacia el futuro y favorables a la inversión y la innovación, en el marco de un enfoque más flexible basado en el mercado y que impulse la competencia, a la par con el desarrollo de políticas fiscales inteligentes, de tal manera que se reconozca la necesidad de fomentar las inversiones dirigidas a crear un entorno competitivo que estimule a su vez la innovación, la aparición de nuevos servicios y, en última instancia, una mayor actividad inversora que redunde en

##### *Enmienda*

3. Destaca la crucial importancia que reviste reaccionar con eficacia desde las primeras fases de desarrollo de las tecnologías 5G, con miras a situar a la **industria europea** en una posición de vanguardia, teniendo en cuenta las potencias ventajas, extraordinariamente elevadas, que implicaría liderar a nivel mundial la introducción de estas tecnologías; señala que, con el fin de conseguir este objetivo, es necesario elaborar políticas y normativas **abiertas al exterior**, orientadas hacia el futuro y favorables a la inversión y la innovación, en el marco de un enfoque más flexible basado en el mercado y que impulse la competencia, a la par con el desarrollo de políticas fiscales inteligentes, de tal manera que se reconozca la necesidad de fomentar las inversiones dirigidas a crear un entorno competitivo que estimule a su vez la innovación, la aparición de nuevos servicios y, en última instancia, una mayor



beneficio de los consumidores;

actividad inversora que redunde en beneficio de los consumidores;

Or. en

## Enmienda 24

Kaja Kallas, Dita Charanzová, Morten Løkkegaard

### Proyecto de opinión

#### Apartado 3

##### *Proyecto de opinión*

3. Destaca la crucial importancia que reviste reaccionar con eficacia desde las primeras fases de desarrollo de las tecnologías 5G, con miras a situar a la Unión en una posición de vanguardia, teniendo en cuenta las potencias ventajas, extraordinariamente elevadas, que implicaría liderar a nivel mundial la introducción de estas tecnologías; señala que, con el fin de conseguir este objetivo, es necesario elaborar políticas y normativas orientadas hacia el futuro y favorables a la inversión y la innovación, en el marco de un enfoque más flexible basado en el mercado y que impulse la competencia, **a la par con el desarrollo de políticas fiscales inteligentes**, de tal manera que se reconozca **la necesidad de fomentar las inversiones dirigidas a crear un entorno competitivo** que **estimule** a su vez la innovación, la aparición de nuevos servicios y, en última instancia, una mayor actividad inversora que **redunde** en beneficio de los consumidores;

##### *Enmienda*

3. Destaca la crucial importancia que reviste reaccionar con eficacia desde las primeras fases de desarrollo de las tecnologías 5G, con miras a situar a la Unión en una posición de vanguardia, teniendo en cuenta las potencias ventajas, extraordinariamente elevadas, que implicaría liderar a nivel mundial la introducción de estas tecnologías; señala que, con el fin de conseguir este objetivo, es necesario elaborar políticas y normativas orientadas hacia el futuro y favorables a la inversión y la innovación, en el marco de un enfoque más flexible basado en el mercado y que impulse la competencia, de tal manera que se reconozca **que la competencia es el principal motor de las inversiones**, que **estimula** a su vez la innovación, la aparición de nuevos servicios y, en última instancia, una mayor actividad inversora que **redunda** en beneficio de los consumidores;

Or. en

## Enmienda 25

Sergio Gutiérrez Prieto, Biljana Borzan, Maria Grapini, Nicola Danti, Pina Picierno, Marlene Mizzi, Marc Tarabella, Virginie Rozière

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 3 bis (nuevo)**

*Proyecto de opinión*

*Enmienda*

**3 bis. Considera que la cobertura y disponibilidad de esta tecnología puede complementarse con la iniciativa propuesta por la Comisión de proporcionar a las autoridades locales interesadas la posibilidad de ofrecer conexión WiFi gratuita a todos los ciudadanos tanto dentro como en torno a edificios públicos, centros sanitarios, parques y plazas públicas, en el marco del programa WiFi4EU;**

Or. en

**Enmienda 26**

**Antonio López-Istúriz White, Ildikó Gáll-Pelcz, Eva Maydell, Carlos Coelho, Anna Maria Corazza Bildt, Philippe Juvin, Ivan Štefanec, Birgit Collin-Langen, Inese Vaidere, Roberta Metsola**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 3 bis (nuevo)**

*Proyecto de opinión*

*Enmienda*

**3 bis. Celebra la creación del Fondo de banda ancha para conectar Europa, un fondo para las infraestructuras de banda ancha abierto a la participación de los bancos y entidades nacionales de fomento y a los inversores privados, que representa un paso más para llevar las inversiones en infraestructuras a las zonas menos pobladas, rurales y remotas insuficientemente atendidas;**

Or. en

**Enmienda 27**  
**Lambert van Nistelrooij**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 3 bis (nuevo)**

*Proyecto de opinión*

*Enmienda*

**3 bis. Celebra la creación del Fondo de banda ancha para conectar Europa, un fondo para las infraestructuras de banda ancha abierto a la participación de los bancos y entidades nacionales de fomento y a los inversores privados, que representa un paso más para llevar las inversiones en infraestructuras a las zonas menos pobladas, rurales y remotas insuficientemente atendidas;**

Or. en

**Enmienda 28**  
**Andreas Schwab**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 3 bis (nuevo)**

*Proyecto de opinión*

*Enmienda*

**3 bis. Hace hincapié en que con el desarrollo de las tecnologías 5G debe promoverse un enfoque europeo y adoptarse un enfoque multilateral, puesto que el uso a escala europea de las posibilidades que ofrece el futuro estándar de telefonía móvil 5G hace necesaria una amplia introducción coordinada de redes 5G en Europa;**

Or. de

**Enmienda 29**  
**Maria Grapini**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 3 bis (nuevo)**

*Proyecto de opinión*

*Enmienda*

**3 bis.** *Subraya la importancia de coordinar las medidas de introducción de la tecnología 5G en Europa; la Unión necesita un enfoque coherente para desarrollar la infraestructura de la tecnología 5G en los 28 Estados, a fin de crear un mercado interior viable para los productos y servicios 5G;*

Or. ro

**Enmienda 30**

**Morten Løkkegaard, Jasenko Selimovic, Kaja Kallas, Dita Charanzová**

**Proyecto de opinión**

**Apartado 3 bis (nuevo)**

*Proyecto de opinión*

*Enmienda*

**3 bis.** *Resalta que una adopción oportuna del Código Europeo de las Comunicaciones Electrónicas es crucial para garantizar a los proveedores de servicios de telecomunicaciones seguridad jurídica y previsibilidad; destaca que dicho Código debería fomentar la competencia (en infraestructuras);*

Or. en

**Enmienda 31**

**Antonio López-Istúriz White, Eva Maydell, Anna Maria Corazza Bildt, Carlos Coelho, Philippe Juvin, Ivan Štefanec, Inese Vaidere, Cristian-Silviu Buşoi, Ildikó Gáll-Pelcz**

**Proyecto de opinión**

**Apartado 3 ter (nuevo)**

*Proyecto de opinión*

*Enmienda*

**3 ter.** *Pide a la Comisión que evalúe los planes nacionales de banda ancha al objeto de determinar las carencias y*

*formular recomendaciones específicas por país sobre medidas adicionales;*

Or. en

### **Enmienda 32**

**Antonio López-Istúriz White, Eva Maydell, Anna Maria Corazza Bildt, Carlos Coelho, Philippe Juvin, Ivan Štefanec, Inese Vaidere, Roberta Metsola, Cristian-Silviu Buşoi, Ildikó Gáll-Pelcz**

#### **Proyecto de opinión**

##### **Apartado 3 quater (nuevo)**

*Proyecto de opinión*

*Enmienda*

**3 quater. Pide a la Comisión Europea que garantice, mantenga y desarrolle una financiación para el Plan de Acción 5G al nivel adecuado dentro del período cubierto por el próximo marco financiero plurianual 2020-2027;**

Or. en

### **Enmienda 33**

**Marcus Pretzell**

#### **Proyecto de opinión**

##### **Apartado 4**

*Proyecto de opinión*

*Enmienda*

4. Destaca la necesidad de armonizar las normas básicas para la asignación de nuevas frecuencias en la banda de 700 MHz para el espectro ancho inalámbrico; considera que debería examinarse la posibilidad de conceder licencias de una duración suficiente que aseguren un determinado grado de previsibilidad a los inversores; ***subraya, asimismo, que un acuerdo sobre la armonización de todas las bandas de frecuencia por debajo y por encima de 6 GHz reviste una gran***

4. Destaca la necesidad de armonizar las normas básicas para la asignación de nuevas frecuencias en la banda de 700 MHz para el espectro ancho inalámbrico; considera que debería examinarse la posibilidad de conceder licencias de una duración suficiente que aseguren un determinado grado de previsibilidad a los inversores;

*importancia estratégica para el despliegue de las tecnologías 5G, y considera que este objetivo debería alcanzarse antes de finales de 2017;*

Or. de

**Enmienda 34**  
**Julia Reda**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 4**

*Proyecto de opinión*

4. Destaca la necesidad de armonizar las normas básicas para la asignación de nuevas frecuencias en la banda de 700 MHz para el espectro ancho inalámbrico; *considera que debería examinarse la posibilidad de conceder licencias de una duración suficiente que aseguren un determinado grado de previsibilidad a los inversores; subraya, asimismo, que un acuerdo sobre la armonización de todas las bandas de frecuencia por debajo y por encima de 6 GHz reviste una gran importancia estratégica para el despliegue de las tecnologías 5G, y considera que este objetivo debería alcanzarse antes de finales de 2017;*

*Enmienda*

4. Destaca la necesidad de armonizar las normas básicas para la asignación de nuevas frecuencias en la banda de 700 MHz para el espectro ancho inalámbrico y *de considerar un sistema flexible de licencias que aliente el uso del espectro y el desarrollo de aplicaciones futuras, y evite bloqueos monopolísticos;*

Or. en

**Enmienda 35**  
**Kaja Kallas, Dita Charanzová, Morten Løkkegaard**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 4**

*Proyecto de opinión*

4. Destaca la necesidad de *armonizar* las normas *básicas* para la asignación de

*Enmienda*

4. Destaca la necesidad de *que los Estados miembros apliquen* las normas

*nuevas* frecuencias en la banda de 700 MHz para el espectro ancho inalámbrico; **considera que debería examinarse la posibilidad de conceder licencias de una duración suficiente que aseguren** un determinado grado de previsibilidad a los inversores; subraya, asimismo, que un acuerdo sobre la armonización de todas las bandas de frecuencia por debajo y por encima de 6 GHz reviste una gran importancia estratégica para el despliegue de las tecnologías 5G, y considera que este objetivo debería alcanzarse antes de finales de 2017;

**acordadas de la Unión** para la asignación de frecuencias en la banda de 700 MHz para el espectro ancho inalámbrico **y la necesidad de disponer de una política europea coordinada en materia de espectro para asegurar** un determinado grado de previsibilidad a los inversores; subraya, asimismo, que un acuerdo sobre la armonización de todas las bandas de frecuencia por debajo y por encima de 6 GHz reviste una gran importancia estratégica para el despliegue de las tecnologías 5G, y considera que este objetivo debería alcanzarse antes de finales de 2017;

Or. en

### **Enmienda 36**

**Antonio López-Istúriz White, Ivan Štefanec, Inese Vaidere, Cristian-Silviu Buşoi, Ildikó Gáll-Pelcz**

#### **Proyecto de opinión**

##### **Apartado 4**

###### *Proyecto de opinión*

4. Destaca la necesidad de armonizar las normas básicas para la asignación de nuevas frecuencias en la banda de 700 MHz para el espectro ancho inalámbrico; considera que debería examinarse la posibilidad de conceder licencias de una duración suficiente que aseguren un determinado grado de previsibilidad **a los inversores**; subraya, asimismo, que un acuerdo sobre la armonización de todas las bandas de frecuencia por debajo y por encima de 6 GHz reviste una gran importancia estratégica para el despliegue de las tecnologías 5G, y considera que este objetivo debería alcanzarse antes de finales de 2017;

###### *Enmienda*

4. Destaca la necesidad de armonizar las normas básicas para la asignación de nuevas frecuencias en la banda de 700 MHz para el espectro ancho inalámbrico; considera que debería examinarse la posibilidad de conceder licencias de una duración suficiente que aseguren un determinado grado de previsibilidad **y certeza de rendimiento de la inversión**; subraya, asimismo, que un acuerdo sobre la armonización de todas las bandas de frecuencia por debajo y por encima de 6 GHz reviste una gran importancia estratégica para el despliegue de las tecnologías 5G, y considera que este objetivo debería alcanzarse antes de finales de 2017;

Or. en

**Enmienda 37**  
**Vicky Ford**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 4**

*Proyecto de opinión*

4. Destaca la necesidad de armonizar las normas básicas para la asignación de nuevas frecuencias en la banda de 700 MHz para el espectro ancho inalámbrico; considera que debería examinarse la posibilidad de conceder licencias de una duración suficiente que aseguren un determinado grado de previsibilidad a los inversores; subraya, asimismo, que un acuerdo sobre la armonización de todas las bandas de frecuencia por debajo y por encima de 6 GHz reviste una gran importancia estratégica para el despliegue de las tecnologías 5G, y considera que este objetivo debería alcanzarse antes de finales de 2017;

*Enmienda*

4. Destaca la necesidad de armonizar las normas básicas para la asignación de nuevas frecuencias en la banda de 700 MHz para el espectro ancho inalámbrico; considera que debería examinarse la posibilidad de conceder licencias de una duración suficiente que aseguren un determinado grado de previsibilidad a los inversores; subraya, asimismo, que un acuerdo sobre la armonización **internacional** de todas las bandas de frecuencia por debajo y por encima de 6 GHz reviste una gran importancia estratégica para el despliegue de las tecnologías 5G, y considera que este objetivo debería alcanzarse antes de finales de 2017;

Or. en

**Enmienda 38**

**Antonio López-Istúriz White, Eva Maydell, Carlos Coelho, Ivan Štefanec, Inese Vaidere, Cristian-Silviu Buşoi**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 4**

*Proyecto de opinión*

4. Destaca la necesidad de armonizar las normas básicas para la asignación de nuevas frecuencias en la banda de 700 MHz para el espectro ancho inalámbrico; considera que debería examinarse la posibilidad de conceder licencias de una duración suficiente que aseguren un

*Enmienda*

4. Destaca la necesidad de armonizar las normas básicas para la asignación de nuevas frecuencias en la banda de 700 MHz para el espectro ancho inalámbrico; considera que debería examinarse la posibilidad de conceder licencias de una duración suficiente que aseguren un



determinado grado de previsibilidad a los inversores; subraya, asimismo, que un acuerdo sobre la armonización de todas las bandas de frecuencia por debajo y por encima de 6 GHz reviste una gran importancia estratégica para el despliegue de las tecnologías 5G, y considera que este objetivo debería alcanzarse antes de finales de 2017;

determinado grado de previsibilidad a los inversores; subraya, asimismo, que un acuerdo sobre la armonización de todas las bandas de frecuencia por debajo y por encima de 6 GHz reviste una gran importancia estratégica para el despliegue de las tecnologías 5G, y considera que este objetivo debería alcanzarse antes de finales de 2017, *mucho antes de la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones de 2019 (CMR-19)*;

Or. en

**Enmienda 39**  
**Julia Reda**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 4 bis (nuevo)**

*Proyecto de opinión*

*Enmienda*

*4 bis. Señala que, si bien las bandas de frecuencias más bajas a las previstas para la tecnología 5G, como las de 700 MHz, pueden presentar ventajas tecnológicas en términos de mayor difusión y cobertura de zonas a gran escala mediante torres de telefonía móvil, la banda de 700 MHz por sí sola no permite las aplicaciones de banda ancha; apoya, por tanto, el enfoque coordinado de la Comisión en materia de política de espectro para la nueva reasignación tanto dentro de las bandas de radio UHF (300 MHz a 3 GHz) como fuera de ellas, con el objetivo global de seguir reduciendo la brecha digital y mejorar la conectividad de las zonas rurales;*

Or. en

**Enmienda 40**  
**Morten Løkkegaard, Jasenko Selimovic**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 4 bis (nuevo)**

*Proyecto de opinión*

*Enmienda*

**4 bis. Señala la importancia de una red europea de fibra óptica que brinde acceso universal a la banda ancha, como cimiento para la sociedad del Gigabit;**

Or. en

**Enmienda 41**  
**Julia Reda**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 4 ter (nuevo)**

*Proyecto de opinión*

*Enmienda*

**4 ter. Pide que se pongan a disposición bandas provisionales de espectro para la tecnología 5G antes de la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones de 2019 (CMR-19), a fin de fomentar el desarrollo de aplicaciones y modelos empresariales 5G;**

Or. en

**Enmienda 42**  
**Morten Løkkegaard, Jasenko Selimovic**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 4 ter (nuevo)**

*Proyecto de opinión*

*Enmienda*

**4 ter. Resalta la importancia de las comunicaciones por satélite para garantizar un acceso 5G ubicuo, en especial en zonas remotas, como**

*complemento de las redes terrestres;*

Or. en

**Enmienda 43**

**Julia Reda**

**Proyecto de opinión**

**Apartado 4 quater (nuevo)**

*Proyecto de opinión*

*Enmienda*

**4 quater.** *Insta a que se apoye la investigación en tecnología 5G que pueda contribuir a colmar la brecha digital, en especial en las zonas rurales, y manifiesta su apoyo a la política de instar a los operadores de redes a que prosigan el despliegue de la conectividad de banda ancha, en especial en las zonas rurales con retrasos de desarrollo;*

Or. en

**Enmienda 44**

**Julia Reda**

**Proyecto de opinión**

**Apartado 4 quinquies (nuevo)**

*Proyecto de opinión*

*Enmienda*

**4 quinquies.** *Pide que se preste especial apoyo a los proveedores locales y las pymes para el desarrollo de las infraestructuras, en particular por lo que respecta a los costes potencialmente altos de administración, permisos de obras y adquisición de inmuebles;*

Or. en

**Enmienda 45**  
**Julia Reda**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 4 sexies (nuevo)**

*Proyecto de opinión*

*Enmienda*

**4 sexies.** *Apoya la mejora de las competencias digitales y que se ponga fin al analfabetismo digital; resalta la importancia de la educación no formal para mejorar la comprensión sobre el funcionamiento de la tecnología; pide, por tanto, que se apoyen las iniciativas de la sociedad civil, así como a los entusiastas, que están sentando las bases para introducir la alfabetización digital y la autonomía en la educación en toda Europa; pide asimismo que se formulen políticas que apoyen el derecho a jugar con la tecnología como un medio importante de educación no formal; resalta la importancia que tiene a este respecto una tecnología abierta y de libre acceso;*

Or. en

**Enmienda 46**  
**Sergio Gutiérrez Prieto, Maria Grapini, Nicola Danti, Pina Picierno, Marlene Mizzi, Marc Tarabella, Virginie Rozière**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 5**

*Proyecto de opinión*

*Enmienda*

5. Destaca que la elaboración de normas industriales ampliamente aceptadas para las redes de las tecnologías 5G y los dispositivos de Internet de las Cosas adaptados a dichas tecnologías es esencial para asegurar una rápida adopción de la Internet de las Cosas, **y considera que el sector privado debe asumir una posición**

5. Destaca que la elaboración de normas industriales **abiertas, interoperables** y ampliamente aceptadas para las redes de las tecnologías 5G y los dispositivos de Internet de las Cosas adaptados a dichas tecnologías es esencial para asegurar una rápida adopción de la Internet de las Cosas; **pide a los**

*de liderazgo en la adopción de estas normas;*

*fabricantes, los operadores, los reguladores, la comunidad científica y todas las partes interesadas que acuerden una norma para las redes 5G que especifique cómo serán las redes del futuro;*

Or. en

**Enmienda 47**  
**Julia Reda**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 5**

*Proyecto de opinión*

5. Destaca que la elaboración de normas industriales ampliamente aceptadas para las redes de las tecnologías 5G y los dispositivos de Internet de las Cosas adaptados a dichas tecnologías es esencial para asegurar una rápida adopción de la Internet de las Cosas, y considera que el sector privado *debe* asumir una posición de *liderazgo en* la adopción de estas normas;

*Enmienda*

5. Destaca que la elaboración de normas industriales ampliamente aceptadas para las redes de las tecnologías 5G y los dispositivos de Internet de las Cosas adaptados a dichas tecnologías es esencial para asegurar una rápida adopción de la Internet de las Cosas, y considera que el sector *público y el privado deben* asumir una posición de *compromiso con* la adopción de estas normas;

Or. en

**Enmienda 48**  
**Morten Løkkegaard, Dita Charanzová, Jasenko Selimovic, Kaja Kallas**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 5 bis (nuevo)**

*Proyecto de opinión*

*5 bis. Resalta que la tecnología 5G desempeña un papel transformador de los modelos de negocio y de la eficiencia en numerosos ámbitos específico para cada sector; destaca la necesidad de crear asociaciones entre operadores de*

*Enmienda*

*telecomunicaciones e industrias  
verticales, como la sanidad, la energía y  
los medios de comunicación y  
entretenimiento;*

Or. en

**Enmienda 49**

**Antonio López-Istúriz White, Ildikó Gáll-Pelcz, Eva Maydell, Anna Maria Corazza  
Bildt, Carlos Coelho, Philippe Juvin, Ivan Štefanec, Birgit Collin-Langen, Inese Vaidere,  
Roberta Metsola, Cristian-Silviu Buşoi**

**Proyecto de opinión**

**Apartado 5 bis (nuevo)**

*Proyecto de opinión*

*Enmienda*

*5 bis. Resalta las todavía inimaginables  
oportunidades que brindan las  
tecnologías en la nube, los macrodatos y  
la Internet de las Cosas como motor del  
crecimiento y el empleo y para mejorar las  
vidas de todos los ciudadanos, siempre  
que llegue a todas partes una conectividad  
fiable;*

Or. en

**Enmienda 50**

**Julia Reda**

**Proyecto de opinión**

**Apartado 5 bis (nuevo)**

*Proyecto de opinión*

*Enmienda*

*5 bis. Apoya la investigación en las  
posibilidades de ahorro energético de las  
tecnologías 5G;*

Or. en

**Enmienda 51**

**Antonio López-Istúriz White, Eva Maydell, Carlos Coelho, Anna Maria Corazza Bildt, Philippe Juvin, Ivan Štefanec, Inese Vaidere, Roberta Metsola, Cristian-Silviu Buşoi, Ildikó Gáll-Pelcz**

**Proyecto de opinión**

**Apartado 5 ter (nuevo)**

*Proyecto de opinión*

*Enmienda*

**5 ter. Recuerda que la tecnología 5G permitirá prestar nuevos servicios de alta calidad, conectar nuevas industrias y, en última instancia, mejorar la experiencia del cliente con usuarios digitales cada vez más sofisticados y exigentes;**

Or. en

**Enmienda 52**

**Julia Reda**

**Proyecto de opinión**

**Apartado 5 ter (nuevo)**

*Proyecto de opinión*

*Enmienda*

**5 ter. Destaca la importancia de la investigación de los aspectos relacionados con la privacidad en las tecnologías 5G;**

Or. en

**Enmienda 53**

**Sergio Gutiérrez Prieto, Kerstin Westphal, Maria Grapini, Marlene Mizzi, Marc Tarabella, Virginie Rozière**

**Proyecto de opinión**

**Apartado 6**

*Proyecto de opinión*

*Enmienda*

6. Expresa su preocupación por el hecho de que, si no dispone de redes digitales modernas e infraestructuras que

**6. Es consciente de que las redes 4G tienen una capacidad muy baja en relación con la oleada de conectividad**

aseguren una conectividad rápida y de alta calidad, la Unión Europea corre el riesgo de quedar rezagada con respecto a otras regiones en términos de atracción de las inversiones y retención del conocimiento, lo cual puede redundar a su vez en una pérdida de ventaja competitiva;

***que inundará millones de dispositivos en los próximos años (como máquinas, robots, drones, coches, dispositivos móviles, electrodomésticos y sensores) y expresa *asimismo* su preocupación por el hecho de que, si no dispone de redes digitales modernas e infraestructuras que aseguren una conectividad rápida y de alta calidad, la Unión Europea corre el riesgo de quedar rezagada con respecto a otras regiones en términos de atracción de las inversiones y retención del conocimiento, lo cual puede redundar a su vez en una pérdida de ventaja competitiva;***

Or. en

**Enmienda 54**  
**Andreas Schwab**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 6**

*Proyecto de opinión*

6. Expresa su preocupación por el hecho de que, si no dispone de redes digitales modernas e infraestructuras que aseguren una conectividad rápida y de alta calidad, la Unión Europea corre el riesgo de quedar rezagada con respecto a otras regiones en términos de atracción de las inversiones y retención del conocimiento, lo cual puede redundar a su vez en una pérdida de ventaja competitiva;

*Enmienda*

6. Expresa su preocupación por el hecho de que, si no dispone de redes digitales modernas e infraestructuras que aseguren una conectividad rápida y de alta calidad, la Unión Europea corre el riesgo de quedar rezagada con respecto a otras regiones en términos de atracción de las inversiones y retención del conocimiento, lo cual puede redundar a su vez en una pérdida de ventaja competitiva, ***y pide que se impulse la ampliación de las redes e infraestructuras digitales, sobre todo en las zonas rurales;***



**Enmienda 55**  
**Julia Reda**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 6**

*Proyecto de opinión*

6. Expresa su preocupación por el hecho de que, si no dispone de redes digitales modernas e infraestructuras que aseguren una conectividad rápida y de alta calidad, la Unión Europea corre el riesgo de quedar rezagada con respecto a otras regiones en términos de atracción de las inversiones y retención del conocimiento, lo cual puede redundar a su vez en una pérdida de ventaja competitiva;

*Enmienda*

6. Expresa su preocupación por el hecho de que, si no dispone de redes digitales modernas e infraestructuras que aseguren una conectividad ***fija y móvil*** rápida y de alta calidad, la Unión Europea corre el riesgo de quedar rezagada con respecto a otras regiones en términos de atracción de las inversiones y retención del conocimiento, lo cual puede redundar a su vez en una pérdida de ventaja competitiva;

Or. en

**Enmienda 56**  
**Renato Soru**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 6 bis (nuevo)**

*Proyecto de opinión*

***6 bis. Destaca la importancia de las empresas conectadas para el paso a la sociedad del Gigabit; apoya, a fin de incentivar las inversiones en una red más eficiente, el enfoque de una competencia basada en las infraestructuras y resalta el papel de supervisión de las ANR durante las fases de despliegue y lanzamiento comercial;***

*Enmienda*

Or. en

**Enmienda 57**

**Antonio López-Istúriz White, Ildikó Gáll-Pelcz, Eva Maydell, Anna Maria Corazza Bildt, Carlos Coelho, Philippe Juvin, Ivan Štefanec, Birgit Collin-Langen, Inese Vaidere, Roberta Metsola, Cristian-Silviu Buşoi**

**Proyecto de opinión**

**Apartado 6 bis (nuevo)**

*Proyecto de opinión*

*Enmienda*

***6 bis. Insiste en la urgencia no solo de acelerar las inversiones en investigación e innovación en tecnologías 5G, sino también de desarrollar modos más eficientes de trasladar rápidamente los resultados de la investigación y la innovación al mercado;***

Or. en

**Enmienda 58**

**Julia Reda**

**Proyecto de opinión**

**Apartado 6 bis (nuevo)**

*Proyecto de opinión*

*Enmienda*

***6 bis. Resalta los nuevos paradigmas de conectividad, como las redes de malla; destaca el importante papel que siguen desempeñando los proyectos de WiFi comunitario y los microprogramas de fuente abierta en el desarrollo de conceptos innovadores, como la conexión en redes de malla;***

Or. en

**Enmienda 59**  
**Renato Soru**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 6 ter (nuevo)**

*Proyecto de opinión*

*Enmienda*

**6 ter.** *Hace hincapié en la necesidad de fomentar la competencia a fin de garantizar unas condiciones equitativas entre los agentes del sector y, a corto plazo, dejar a cada agente la flexibilidad tecnológica necesaria para alcanzar los niveles de conectividad requeridos; considera que el itinerario tecnológico más prometedor está vinculado a un amplio despliegue de la fibra hasta el hogar (FTTH);*

Or. en

**Enmienda 60**  
**Julia Reda**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 6 ter (nuevo)**

*Proyecto de opinión*

*Enmienda*

**6 ter.** *Señala que, en el contexto de las tecnologías 5G, el despliegue de pequeñas células y la posible necesidad de desplegar centros de retransmisión a los usuarios plantea cuestiones de protección de los consumidores similares a las ya debatidas en el contexto de la propiedad de los encaminadores en algunos Estados miembros; resalta asimismo la posible incidencia en la neutralidad de la red;*

Or. en

## Enmienda 61

Antonio López-Istúriz White, Eva Maydell, Anna Maria Corazza Bildt, Carlos Coelho, Ivan Štefanec, Inese Vaidere, Cristian-Silviu Buşoi

### Proyecto de opinión

#### Apartado 6 ter (nuevo)

*Proyecto de opinión*

*Enmienda*

**6 ter.** *Considera que la Unión debe crear y poner a disposición currículos de desarrollo de competencias 5G en colaboración con el Instituto Europeo de Innovación y Tecnología Digital para evitar la brecha digital y la exclusión;*

Or. en

## Enmienda 62

Sergio Gutiérrez Prieto, Maria Grapini, Nicola Danti, Marlene Mizzi, Marc Tarabella, Virginie Rozière

### Proyecto de opinión

#### Apartado 7

*Proyecto de opinión*

*Enmienda*

7. Reitera su convencimiento de que es necesario proceder con urgencia a la normalización de las tecnologías 5G con el fin de evitar la fragmentación de los mercados e impedir la creación de barreras que obstruyan la interoperabilidad; **recuerda que la cooperación internacional reviste una importancia fundamental para asumir una posición de liderazgo en el proceso de elaboración de normas mundiales, al tiempo que** reafirma la necesidad de garantizar que las normas mundiales básicas en el ámbito de las tecnologías 5G estén disponibles antes de finales de 2019, de forma que dichas tecnologías puedan comercializarse con la diligencia debida;

7. Reitera su convencimiento de que es necesario proceder con urgencia a la normalización de las tecnologías 5G con el fin de evitar la fragmentación de los mercados e impedir la creación de barreras que obstruyan la interoperabilidad; **resalta que Europa debe mantener su papel clave en el sistema internacional y que las normas europeas, desarrolladas con la participación activa de todas las partes interesadas, deben promoverse a escala internacional;** reafirma **asimismo** la necesidad de garantizar que las normas mundiales básicas en el ámbito de las tecnologías 5G estén disponibles antes de finales de 2019, de forma que dichas tecnologías puedan comercializarse con la diligencia debida;

**Enmienda 63**  
**Philippe Juvin**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 7**

*Proyecto de opinión*

7. Reitera su convencimiento de que es necesario proceder con urgencia a la normalización de las tecnologías 5G con el fin de evitar la fragmentación de los mercados e impedir la creación de barreras que obstruyan la interoperabilidad; recuerda que la cooperación internacional reviste una importancia fundamental para asumir una posición de liderazgo en el proceso de elaboración de normas mundiales, al tiempo que reafirma la necesidad de garantizar que las normas mundiales básicas en el ámbito de las tecnologías 5G estén disponibles antes de finales de 2019, de forma que dichas tecnologías puedan comercializarse con la diligencia debida;

*Enmienda*

7. Reitera su convencimiento de que es necesario proceder con urgencia a la normalización *européa* de las tecnologías 5G con el fin de evitar la fragmentación de los mercados e impedir la creación de barreras que obstruyan la interoperabilidad; recuerda que la cooperación internacional reviste una importancia fundamental para asumir una posición de liderazgo en el proceso de elaboración de normas mundiales, al tiempo que reafirma la necesidad de garantizar que las normas mundiales básicas en el ámbito de las tecnologías 5G estén disponibles antes de finales de 2019, de forma que dichas tecnologías puedan comercializarse con la diligencia debida;

Or. fr

**Enmienda 64**  
**Julia Reda**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 7**

*Proyecto de opinión*

7. Reitera su convencimiento de que es necesario proceder con urgencia a la normalización de las tecnologías 5G con el fin de evitar la fragmentación de los mercados e impedir la creación de barreras que obstruyan la interoperabilidad; recuerda que la cooperación internacional reviste una importancia fundamental para

*Enmienda*

7. Reitera su convencimiento de que es necesario proceder con urgencia a la normalización de las tecnologías 5G con el fin de evitar la fragmentación de los mercados e impedir la creación de barreras que obstruyan la interoperabilidad; recuerda que la cooperación internacional reviste una importancia fundamental para

*asumir una posición de liderazgo en el proceso de* elaboración de normas mundiales, al tiempo que reafirma la necesidad de garantizar que las normas mundiales básicas en el ámbito de las tecnologías 5G estén disponibles antes de finales de 2019, de forma que dichas tecnologías puedan comercializarse con la diligencia debida;

*la* elaboración de normas mundiales, al tiempo que reafirma la necesidad de garantizar que las normas mundiales básicas en el ámbito de las tecnologías 5G estén disponibles antes de finales de 2019, de forma que dichas tecnologías puedan comercializarse con la diligencia debida;

Or. en

#### **Enmienda 65**

**Antonio López-Istúriz White, Eva Maydell, Anna Maria Corazza Bildt, Carlos Coelho, Philippe Juvin, Ivan Štefanec, Inese Vaidere, Cristian-Silviu Buşoi, Ildikó Gáll-Pelcz**

#### **Proyecto de opinión**

##### **Apartado 7 bis (nuevo)**

*Proyecto de opinión*

*Enmienda*

**7 bis. Considera que debe promoverse un sistema ascendente y que cada sector debe elaborar su propia agenda de normalización, basada en procesos impulsados por la industria, con una fuerte voluntad de elaborar normas comunes que puedan llegar a convertirse en normas de alcance mundial;**

Or. en

#### **Enmienda 66**

**Antonio López-Istúriz White, Ildikó Gáll-Pelcz, Eva Maydell, Carlos Coelho, Philippe Juvin, Ivan Štefanec, Birgit Collin-Langen, Inese Vaidere, Roberta Metsola, Cristian-Silviu Buşoi**

#### **Proyecto de opinión**

##### **Apartado 7 ter (nuevo)**

*Proyecto de opinión*

*Enmienda*

**7 ter. Recuerda la necesidad de aumentar la sensibilización del público**

*sobre los beneficios del uso de internet para los ciudadanos y las empresas, ya que mejora las oportunidades económicas y sociales y es una herramienta que puede fomentar la inclusión y crear más oportunidades en las zonas menos desarrolladas de la Unión;*

Or. en

### **Enmienda 67**

**Antonio López-Istúriz White, Ildikó Gáll-Pelcz, Eva Maydell, Anna Maria Corazza Bildt, Carlos Coelho, Philippe Juvin, Ivan Štefanec, Inese Vaidere, Cristian-Silviu Buşoi**

#### **Proyecto de opinión**

#### **Apartado 7 quater (nuevo)**

*Proyecto de opinión*

*Enmienda*

*7 quater. Espera un entorno de red realmente convergente, en el que las comunicaciones por cable e inalámbricas utilicen una infraestructura común y que impulse a la sociedad hacia una sociedad en red mejorada, como en el caso de los vehículos sin conductor, el comercio electrónico, el trabajo electrónico y la agricultura y la ganadería electrónicas, siendo el lema de la agricultura tecnológica para el siglo XXI «producir más con menos»;*

Or. en

### **Enmienda 68**

**Julia Reda**

#### **Proyecto de opinión**

#### **Apartado 8**

*Proyecto de opinión*

*Enmienda*

8. Destaca que, de acuerdo con los datos de la Comisión, el plan de acción

8. Destaca que, de acuerdo con los datos de la Comisión, el plan de acción

para el despliegue de las tecnologías 5G en el conjunto de la Unión abriga el «potencial de crear dos millones de puestos de trabajo», a pesar de los actuales tasas de crecimiento reducidas, aunque constantes, y los altos niveles de desempleo, especialmente entre los jóvenes;

para el despliegue de las tecnologías 5G en el conjunto de la Unión abriga el «potencial de crear dos millones de puestos de trabajo», a pesar de los actuales tasas de crecimiento reducidas, aunque constantes, y los altos niveles de desempleo, especialmente entre los jóvenes; ***recuerda que, para alcanzar ese resultado, hay que examinar varios factores en fases previas y posteriores, incluida la accesibilidad de los consumidores, la oferta y la demanda de aplicaciones, los efectos de bloqueo en términos de ecosistemas de equipos y aplicaciones, los beneficios horizontales y las posibles repercusiones negativas en otros sectores;***

Or. en

## **Enmienda 69** **Vicky Ford**

### **Proyecto de opinión** **Apartado 8**

#### *Proyecto de opinión*

8. Destaca que, de acuerdo con los datos de la Comisión, el plan de acción para el despliegue de las tecnologías 5G en el conjunto de la Unión abriga el «potencial de crear dos millones de puestos de trabajo», a pesar de los actuales tasas de crecimiento reducidas, aunque constantes, y los altos niveles de desempleo, especialmente entre los jóvenes;

#### *Enmienda*

8. Destaca que, de acuerdo con los datos de la Comisión, el plan de acción para el despliegue de las tecnologías 5G en el conjunto de la Unión abriga el «potencial de crear dos millones de puestos de trabajo», a pesar de los actuales tasas de crecimiento reducidas, aunque constantes, y los altos niveles de desempleo, especialmente entre los jóvenes; ***insta a la Comisión a que concentre sus inversiones en los programas existentes para apoyar al sector de las TIC, como Horizonte 2020 y otras asociaciones público-privadas disponibles para proyectos de conectividad;***

Or. en



**Enmienda 70**  
**Renato Soru**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 8**

*Proyecto de opinión*

8. Destaca que, de acuerdo con los datos de la Comisión, el plan de acción para el despliegue de las tecnologías 5G en el conjunto de la Unión abriga el «potencial de *crear* dos millones de puestos de trabajo», ***a pesar de los actuales tasas de crecimiento reducidas, aunque constantes, y los altos niveles de desempleo, especialmente entre los jóvenes;***

*Enmienda*

8. Destaca que, de acuerdo con los datos de la Comisión, el plan de acción para el despliegue de las tecnologías 5G en el conjunto de la Unión abriga el potencial de «***impulsar la creación de más de*** dos millones de puestos de trabajo» ***mediante la mejora de los servicios y haciendo posible el desarrollo y las aplicaciones comerciales de nuevas tecnologías; destaca que un rápido despliegue de las tecnologías 5G y de la sociedad del Gigabit es necesario, pero insuficiente para garantizar que Europa sea capaz de aprovechar plenamente las oportunidades del sector digital;***

Or. en

**Enmienda 71**  
**Morten Løkkegaard, Dita Charanzová, Jasenko Selimovic, Kaja Kallas**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 8**

*Proyecto de opinión*

8. Destaca que, de acuerdo con los datos de la Comisión, el plan de acción para el despliegue de las tecnologías 5G en el conjunto de la Unión abriga el «potencial de crear dos millones de puestos de trabajo», ***a pesar de los actuales tasas de crecimiento reducidas, aunque constantes, y los altos niveles de desempleo, especialmente entre los jóvenes;***

*Enmienda*

8. Destaca que, de acuerdo con los datos de la Comisión, el plan de acción para el despliegue de las tecnologías 5G en el conjunto de la Unión abriga el «potencial de crear dos millones de puestos de trabajo», ***lo que podría impulsar la economía europea y combatir*** los altos niveles de desempleo, especialmente entre los jóvenes;

Or. en

**Enmienda 72**  
**Renato Soru**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 8 bis (nuevo)**

*Proyecto de opinión*

*Enmienda*

**8 bis. Apoya el rápido despliegue de las conexiones a velocidad gigabit en ámbitos clave, como las escuelas, los edificios administrativos y los parques empresariales, junto con el rápido despliegue de las tecnologías 5G en las ciudades; considera que la Comisión debe apoyar planes más ambiciosos en este ámbito, ya que permiten a los agentes económicos y los actores de la educación acceder a tecnologías instrumentales de última generación;**

Or. en

**Enmienda 73**  
**Maria Grapini**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 8 bis (nuevo)**

*Proyecto de opinión*

*Enmienda*

**8 bis. Destaca que la iniciativa relativa a la colaboración público-privada 5G («5G PPP») contribuirá de manera significativa, fomentando que la industria europea afronte con éxito el mercado mundial y abriendo nuevas oportunidades de innovación;**

Or. ro

## Enmienda 74

Antonio López-Istúriz White, Ildikó Gáll-Pelcz, Eva Maydell, Carlos Coelho, Philippe Juvin, Birgit Collin-Langen, Inese Vaidere, Roberta Metsola, Cristian-Silviu Buşoi

### Proyecto de opinión

#### Apartado 8 bis (nuevo)

*Proyecto de opinión*

*Enmienda*

**8 bis. Preconiza ir más allá del uso de indicadores meramente económicos para medir las repercusiones de la tecnología y completar el panorama con indicadores socioeconómicos;**

Or. en

## Enmienda 75

Antonio López-Istúriz White, Ildikó Gáll-Pelcz, Eva Maydell, Anna Maria Corazza Bildt, Ivan Štefanec, Inese Vaidere, Roberta Metsola, Cristian-Silviu Buşoi

### Proyecto de opinión

#### Apartado 9

*Proyecto de opinión*

*Enmienda*

9. Señala la necesidad de establecer un estrecho diálogo con todas las partes interesadas que integre las instituciones de la Unión, los Estados miembros, el sector privado y la sociedad civil, con miras a desarrollar una visión común y compartida que tenga su base en la idea de que las tecnologías y las comunicaciones digitales pueden redundar en una mejora de la calidad de vida para todos;

9. Señala la necesidad de establecer un estrecho diálogo con todas las partes interesadas que integre las instituciones de la Unión, los Estados miembros, el sector privado y la sociedad civil, con miras a desarrollar una visión común y compartida que tenga su base en la idea de que las tecnologías y las comunicaciones digitales pueden redundar en una mejora de la calidad de vida para todos; ***por ejemplo, en la actualidad, los costes de la asistencia sanitaria se han disparado y la población europea envejece: la tecnología podría contribuir a reestructurar nuestro modelo sanitario pasando del tratamiento a la prevención;***

Or. en

**Enmienda 76**  
**Lambert van Nistelrooij**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 9**

*Proyecto de opinión*

9. Señala la necesidad de establecer un estrecho diálogo con todas las partes interesadas que integre las instituciones de la Unión, los Estados miembros, el sector privado y la sociedad civil, con miras a desarrollar una visión común y compartida que tenga su base en la idea de que las tecnologías y las comunicaciones digitales pueden redundar en una mejora de la calidad de vida para todos;

*Enmienda*

9. Señala la necesidad de establecer un estrecho diálogo con todas las partes interesadas que integre las instituciones de la Unión, los Estados miembros, el sector privado y la sociedad civil, con miras a desarrollar una visión común y compartida que tenga su base en la idea de que las tecnologías y las comunicaciones digitales pueden redundar en una mejora de la calidad de vida para todos; ***por ejemplo, los costes de la asistencia sanitaria están aumentando mucho y la población europea envejece: la tecnología podría contribuir a reestructurar nuestro modelo sanitario pasando del tratamiento a la prevención y a mantener la sostenibilidad de la asistencia sanitaria;***

Or. en

**Enmienda 77**  
**Julia Reda**

**Proyecto de opinión**  
**Apartado 9**

*Proyecto de opinión*

9. Señala la necesidad de establecer un estrecho diálogo con todas las partes interesadas que integre las instituciones de la Unión, los Estados miembros, el sector privado y la sociedad civil, con miras a desarrollar una visión común y compartida que tenga su base en la idea de que las tecnologías y ***las comunicaciones*** digitales pueden redundar en una mejora de la calidad de vida para todos;

*Enmienda*

9. Señala la necesidad de establecer un estrecho diálogo con todas las partes interesadas que integre las instituciones de la Unión, los Estados miembros, el sector privado y la sociedad civil, ***reconociendo en particular los requisitos específicos de los agentes de la sociedad civil en cuanto a su situación financiera y plantilla,*** con miras a desarrollar una visión común y compartida que tenga su base en la idea de

que las tecnologías y **la comunicación** digitales pueden redundar en una mejora de la calidad de vida para todos;

Or. en

### **Enmienda 78**

**Sergio Gutiérrez Prieto, Maria Grapini, Nicola Danti, Pina Picierno, Marlene Mizzi, Marc Tarabella, Virginie Rozière**

#### **Proyecto de opinión**

##### **Apartado 9**

###### *Proyecto de opinión*

9. Señala la necesidad de establecer un estrecho diálogo con todas las partes interesadas que integre las instituciones de la Unión, los Estados miembros, el sector privado y la sociedad civil, con miras a desarrollar una visión común y compartida que tenga su base en la idea de que las tecnologías y las comunicaciones digitales pueden redundar en una mejora de la calidad de vida para todos;

###### *Enmienda*

9. Señala la necesidad de establecer un estrecho diálogo con todas las partes interesadas que integre las instituciones de la Unión, los Estados miembros y **las regiones europeas**, el sector privado y la sociedad civil, con miras a desarrollar una visión común y compartida que tenga su base en la idea de que las tecnologías y las comunicaciones digitales pueden redundar en una mejora de la calidad de vida para todos;

Or. en

### **Enmienda 79**

**Vicky Ford**

#### **Proyecto de opinión**

##### **Apartado 9**

###### *Proyecto de opinión*

9. Señala la necesidad de establecer un estrecho diálogo con todas las partes interesadas que integre las instituciones de la Unión, los Estados miembros, el sector privado y la sociedad civil, con miras a desarrollar una visión común y compartida que tenga su base en la idea de que las

###### *Enmienda*

9. Señala la necesidad de establecer un estrecho diálogo con todas las partes interesadas que integre las instituciones de la Unión, los Estados miembros, el sector privado, **la industria** y la sociedad civil, con miras a desarrollar una visión común y compartida que tenga su base en la idea de

tecnologías y las comunicaciones digitales pueden redundar en una mejora de la calidad de vida para todos;

que las tecnologías y las comunicaciones digitales pueden redundar en una mejora de la calidad de vida para todos;

Or. en

### **Enmienda 80**

**Antonio López-Istúriz White, Eva Maydell, Anna Maria Corazza Bildt, Carlos Coelho, Philippe Juvin, Ivan Štefanec, Inese Vaidere, Roberta Metsola, Cristian-Silviu Buşoi, Ildikó Gáll-Pelcz**

#### **Proyecto de opinión**

##### **Apartado 9 bis (nuevo)**

*Proyecto de opinión*

*Enmienda*

**9 bis. *Recomienda que la Comisión elabore un informe de situación anual y recomendaciones sobre el Plan de Acción 5G, e informe al Parlamento de los resultados;***

Or. en

### **Enmienda 81**

**Julia Reda**

#### **Proyecto de opinión**

##### **Apartado 10**

*Proyecto de opinión*

*Enmienda*

10. Reitera su convicción de que solo será posible conseguir la creación de un mercado interior más fuerte y dinámico mediante un crecimiento sólido y tasas de empleo más elevadas, y considera que la plena realización de un mercado único **digital** caracterizado por su dinamismo es el medio más rápido para consolidar el crecimiento y crear nuevos empleos de calidad.

10. Reitera su convicción de que solo será posible conseguir la creación de un mercado interior más fuerte y dinámico mediante un crecimiento sólido, **la competencia** y tasas de empleo más elevadas **a cargo de partes interesadas competitivas**, y considera que la plena realización de un mercado único caracterizado por su dinamismo es el medio más rápido para consolidar el crecimiento y crear nuevos empleos de calidad.

## Enmienda 82

**Sergio Gutiérrez Prieto, Maria Grapini, Nicola Danti, Pina Picierno, Marlene Mizzi, Marc Tarabella, Virginie Rozière**

### Proyecto de opinión

#### Apartado 10

##### *Proyecto de opinión*

10. Reitera su convicción de que solo será posible conseguir la creación de un mercado interior más fuerte y dinámico mediante un crecimiento sólido y tasas de empleo más elevadas, y considera que la plena realización de un mercado único digital caracterizado por su dinamismo es el medio más rápido para consolidar el crecimiento y crear nuevos empleos de calidad.

##### *Enmienda*

10. Reitera su convicción de que solo será posible conseguir la creación de un mercado interior más fuerte y dinámico mediante un crecimiento sólido y **sostenible** y tasas de empleo más elevadas, y considera que la plena realización de un mercado único digital caracterizado por su dinamismo es el medio más rápido para consolidar el crecimiento y crear nuevos empleos de calidad.

## Enmienda 83

**Morten Løkkegaard, Dita Charanzová, Jasenko Selimovic, Kaja Kallas**

### Proyecto de opinión

#### Apartado 10

##### *Proyecto de opinión*

10. Reitera su convicción de que solo será posible conseguir la creación de un mercado interior más fuerte y dinámico mediante un crecimiento sólido y tasas de empleo más elevadas, y considera que la plena realización de un mercado único **digital** caracterizado por su dinamismo es el medio más rápido para consolidar el crecimiento y crear nuevos empleos **de calidad**.

##### *Enmienda*

10. Reitera su convicción de que solo será posible conseguir la creación de un mercado interior más fuerte y dinámico mediante un crecimiento sólido y tasas de empleo más elevadas, y considera que la plena realización de un mercado único digital caracterizado por su dinamismo es el medio más rápido para consolidar el crecimiento y crear nuevos empleos.

